

## El Puerto quiere atraques de 50 metros en la marina de San Andrés

Plata habla de volver a sacar a concurso el proyecto a finales de la primera mitad de 2015 y anuncia cambios que rebajarán el coste

S. Sánchez

La construcción del puerto deportivo de San Andrés vuelve a cobrar vida. Tras el fracaso de la iniciativa ante la incapacidad de la concesionaria del proyecto de acometer la ejecución de la marina, tras ser adjudicado a finales de 2008, la Autoridad Portuaria trabaja ya en la idea de poner nuevamente en el mercado esta actuación a lo largo del primer semestre de 2015. La previsión de la institución portuaria, no obstante, pasa por introducir variaciones significativas para potenciar el atractivo de la inversión ante los privados y equilibrar la oferta y la demanda, dado el estado actual del sector náutico.



En esta línea, una de las medidas que se baraja pasa por ampliar la longitud de los atraques, con el fin de dar cabida a buques de hasta 50 metros, al estilo de lo ya conocido en Puerto Banús. Ello posibilitaría al atraque de grandes embarcaciones recreativas y traería consigo una reducción de los espacios reservados para pequeñas embarcaciones, cuya demanda ha descendido de manera apreciable en los años de crisis. El proyecto inicial delimitaba 502 amarres para embarcaciones de hasta 30 metros, de un total de 662.

Precisamente, en el Puerto se entiende que existe la posibilidad de satisfacer la posible demanda de amarres de menores dimensiones en el puerto del Club Mediterráneo, que dispone de 113 puntos de atraque y de los que ha sido comercializado casi un 50%. Asimismo, se plantea la posibilidad de ampliar el uso comercial planteado en el espacio, limitado en exclusiva en el proyecto original a negocios relacionados con la náutica.

Otro de los elementos que juega a favor del proyecto es la ampliación de los periodos concesionales en los puertos del país. Conforme a la nueva realidad legal, la futura explotación privada del recinto náutico saldrá a concurso por un plazo de 50 años

(frente a los 35 años fijados en la anterior normativa), siendo factible incorporar una ampliación de otros 25 años. Este hecho fue valorado ayer por el presidente del Puerto, Paulino Plata, quien subrayó que esta amplitud de los plazos "permite a las empresas disponer de un mayor periodo para amortizar la inversión".

Plata insistió en la necesidad de potenciar la promoción de este proyecto en Madrid, dadas las buenas conexiones (la estación del AVE se encuentra a escasos metros de San Andrés); Reino Unido y países del norte de Europa. Los cambios propuestos, tras las consultas realizadas con diversas empresas constructoras y especialistas del sector, permitiría, a priori, rebajar las inversiones necesarias para acometer la ejecución de la nueva marina.

Al respecto, el director del Puerto, José Moyano, apuntó como elementos a favor el avance de los métodos constructivos desde que se pusieron las bases originales de la iniciativa, en 2007-2008, y la opción de variar la lámina de agua, los atraques y la ejecución del dique de cierre. La oferta que se hizo con la adjudicación del proyecto planteó una inversión de unos 24 millones de euros.